

Senso Febrero 9.
 de 1856.

Señor D. Mariano Ospina

Apreciado y muy distinguido Sr. mio: Al saber su venida a Bogotá y ver en la Gazeta q. ha sido V. electo Presidente del Senado con deber felicitarlo, congratulandome por su honor y por su venida al Congreso.

En el congreso, me permitieron de este beneficio de Senso, q. opuso ante ordenes como q. soy su amigo, y debo a presente mi utilidad y mi bienestar.

He escrito al Presd. del Senado (sin saber q. le era) haciendo una abstracción q. vd. habia visto ya, y p. mayor inteligencia suya, le dire el motivo. Hay en Senso dos individuos, q. son los mas acomodados compradores de terrenos a los indios y utilizandolos en todo del pueblo de Senso pero no gozan contribuir ni p. la Cedula, ni para las Caudas, ni tienen en ningun empleo oneroso, ni cargo alguno ni subculto. Dices q. son vecinos de otra parte, y en tal forma q. viven a ninguna pueblo y en las equistas y por judicatos aqui. Remite or. el certificado del Alcalde de Senso, p. q. sea vd. q. dichos sujetos residen aqui en sus casas abstratas, cuyo domicilio hace la vecindad y q. los q. apuntes es licito. Pues son dos señores nombrados a otros de ejemplo, y va cundiendo, hasta ver veruno q. no son vecinos! Esto es: viviendo junto a la oficina de Senso, vecinos de Bogotá, sin tener en Bogotá ni en otra parte domicilio ni intereses!



Senso

para un luna, no hay cosa mas perjudicial qe esta clase de
vecinos de etaos distintos en el pueblo! mal qe condene a muchos
degradones y cama graves molestias y perjuicios. Ref. ya v. ha
visto y calcula segun su penetracion. He puesto pues mi
sinceridad exponiendo el remedio, q. debe partir de la camara
del Senado, y por lo q. suplico ord. se diga yatefenda, ya
por ser justa, ya por ser por el orden, ya por q. tambien interesa
ala Nacion, a los pueblos mismos q. se bien q. tal.

Puedo disponer a coneynder me atenciones
y que deprente s. s. q. b. q. lo entiendo, B. S. M.

Refrancisco Jimenez

Atendido



Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial